

Nombre del alumno: Max Eder Gómez de los santos

Nombre del profesor: TAHIRI DE LOS SANTOS GÓMEZ

Nombre del trabajo: ENSAYO

Materia: procesos CULTURALES

Grado: 6

Grupo: "A"

Como defiende Paul Ricoeur en su libro *La memoria, la historia, el olvido*, hay por lo menos tres usos de la memoria, los dos primeros coincidentes con la memoria literal y el tercero con nuestra interpretación ejemplar del pasado. Ricoeur llama al primero, la memoria impedida, es decir, la compulsión humana a la repetición de los hechos históricos, sin saber siquiera que los estamos repitiendo y, en el mejor de los casos, sin preocuparse del por qué, ni de las consecuencias de dicha repetición. La memoria impedida, por consiguiente, actúa contra nosotros mismos, ya que nos impide reconocernos en lo que fuimos y en lo que hacemos. El texto literario que mejor ha expresado el rol deshumanizador de la memoria impedida es, cómo no, *Funes el memorioso* de Jorge Luís Borges. El personaje de Borges, Ireneo Funes, tiene la “capacidad” de recordar todo lo que ve, todo lo que sueña, todo lo que le cuentan y todo lo que ha leído durante los años posteriores a un accidente que lo ha dejado inválido y encerrado en su casa. Es tal su capacidad de recuerdo que es “capaz” de reproducir todo lo ocurrido durante un día cualquiera de su vida, pero, es tal el cúmulo de detalles de lo que nos ocurre en un día de nuestras vidas cotidianas, que al pobre Ireneo le cuesta todo un día de su vida “repetir” lo vivido, con lo que el recuerdo y el presente se funden en una imposibilidad lógica de un fuerte contenido trágico. Recordar sin reflexionar, sin elegir los recuerdos que nos pueden guiar en el presente, provoca una triple incapacidad de fuerte contenido simbólicocultural: en primer lugar, Ireneo no puede construir ideas generales que le permitan distinguir entre lo que le conviene o no hacer en el presente; sólo es capaz de clasificar y cuantificar los recuerdos que se dejen reducir a lo cuantificable y a la estadística.

El segundo uso de la memoria es el que Ricoeur denomina la memoria manipulada, es decir, la memoria instrumentalizada por el poder y dirigida a construir identidades aparentemente sólidas y con pretensiones de eternidad. En este caso, la memoria manipulada actuará contra el otro, contra el diferente, contra el que pragmáticamente consideramos como absolutamente distinto a nosotros. Como veremos más adelante, al hablar de las diferentes formas de reconocer la pluralidad de las culturas, en el último tercio del siglo XX muchos autores han escrito textos exculpando a Occidente del estado de pobreza, violencia y exclusión que padecen hoy en día los países antaño colonizados por las potencias europeas y anglosajonas. El hombre blanco no debe dejarse inculpar por la situación de miseria en que viven los que tienen otro color de piel, otra sexualidad u otra forma de reaccionar culturalmente. El racismo y la xenofobia (ya lo vimos al comentar las aventuras de Ulises con los gigantes de un solo ojo), constituyen la radicalización de la memoria manipulada. Y, en tercer lugar, nos encontramos con lo que Ricoeur denomina la memoria obligada. Es decir, el deber humano de recordar los horrores y las injusticias y de recordárselas a los otros, a los que no tienen memoria de las mismas. En este tercer caso, la memoria actuará contra el olvido; pero no contra el olvido en general, muchas veces necesario para saber qué es lo que tenemos que recordar y cuáles son los objetivos de dicha discriminación del recuerdo, sino contra el olvido de las injusticias. Como defendió Aristóteles en el Libro V de la *Ética* a

Nicómaco, el deber de memoria es el deber de hacer justicia, mediante el recuerdo, al que ha sido objeto de injusticia; ese otro, añadimos nosotros, que luchando por su dignidad fue atropellado, discriminado y, como consecuencia, debilitado en su capacidad humana para transformar el entorno de relaciones en el que vivió dominado o explotado. Sería bueno recordar en estas páginas las emocionantes páginas escritas por el antropólogo y novelista peruano José María Arguedas. En su obra *Los ríos profundos*, Arguedas nos cuenta la historia de un padre, abogado de profesión y peregrino constante por las quebradas y serranías que lindan con el cielo de las alturas de los Andes, y de su 280 hijo, un niño nacido y criado entre los indígenas que consigue sentir, al acariciar las piedras incaicas, toda la grandeza y el sufrimiento de un pueblo sometido al mayor de los genocidios a causa de su propia grandeza y su valentía. En esta obra, y en otras muchas, Arguedas cumple con el deber de recordar la injusticia y de mostrar la necesidad, no de la revancha arcaizante, sino de la aceptación del mestizaje y de la hibridación culturales. Bases, no nos cansaremos de repetirlo, del diálogo pacífico entre las diferentes y plurales formas de reacción cultural.

De estos textos podemos sacar, por lo menos, dos consecuencias para nuestro objetivo de definir la humanización desde la perspectiva de la memoria. En primer lugar, el sentido del pasado, y, por tanto, las capacidades de recordar y añorar constituyen condiciones totalmente indispensables en cualquier empresa cultural que no se resigne a ser una variante inédita de los errores ya cometidos. Esta es la tragedia de Winston Smith y los que quieren vencer al Big Brother usando sus mismos medios.